

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rta. 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS el trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

Presidida por el Ministro de la Gobernación, se reunió ayer la comisión designada para determinar la ilegitimidad de los Poderes actuales el 18 de Julio de 1936

Por aclamación se aprobó el dictamen y el apéndice anejo, que será entregado al Gobierno para que por él se dé a los documentos la publicidad conveniente

Burgos. — Esta tarde se reunió en uno de los despachos del ministerio de la Gobernación, la Comisión creada por orden ministerial de 21 de Diciembre de 1936, para determinar la ilegitimidad de los poderes actuales el 18 de Julio de 1936. El presidente de la Comisión, don Ildefonso Bellón, recibió a los periodistas, a quienes hizo la siguiente declaración: La Comisión, que ya había entregado al ministro de la Gobernación, en la primera decena de Enero un avance de su trabajo, ha tenido el honor de esta tarde de ser presidida por el señor Serrano Suñer, para recibir el dictamen que ha emitido. Este dictamen se entregará al Gobierno dentro de breves días, con un apéndice, conteniendo algunos elementos de prueba para que, por el Gobierno, se dé a estos documentos la publicidad conveniente. Este apéndice, agregó el señor Bellón — sin perjuicio de que la Comisión prosiga sus trabajos para lograr otros importantes elementos probatorios que puedan hallarse en las ciudades últimamente liberadas. A este efecto, una ponencia emprenderá el viaje uno de los próximos días con dirección a Barcelona. Es de advertir y digno de tener en cuenta, que la Comisión ha llegado a través de su tarea y después de emitir su dictamen, a conclusiones en absoluto terminantes. Además, la Comisión tiene el propósito de proseguir sus trabajos una vez terminada la guerra, para continuar acumulando elementos probatorios de la ilegitimidad de los poderes republicanos antes del 18 de Julio, e inmediatamente después de aquella fecha, a fin de completar el proceso jurídico-político que se le ha encomendado. Bajo la presidencia del señor Ministro y con asistencia de la mayor parte de los vocales, ha aprobado el dictamen y el apéndice anejo por aclamación.

ZONA ROJA

El "Gobierno,, rojo ofrece ascensos militares a los oficiales refugiados en Francia, a fin de que vuelvan a combatir

Ayer fueron detenidas en Madrid 98 personas, acusadas de des-afectas al régimen marxista

Novcientas mujeres actuarán de policías en Valencia

Madrid. — En los círculos gubernamentales se indica que Alvaros del Vayo ha ido a París con objeto de presionar sobre los partidos extremistas franceses y el Gobierno de aquella nación para que no reconozcan ni establezcan relaciones diplomáticas con la España Nacional. Al mismo tiempo se entrevistará con los dirigentes socialistas y de la C. G. T. para pedir una ayuda con que poder continuar la resistencia. (D.N.B.)

Madrid. — Ha sido nombrado un nuevo director general de Seguridad: Jiménez Pacheco, a quien ha encargado el ministro de la Gobernación que actúe con toda crueldad y sientra el terror, a fin de impedir cualquier movimiento subversivo. Hoy fueron detenidas en Madrid 98 personas por considerárselas sospechosas de desafectas al régimen. Varios presos de delitos comunes han sido amnistiados para llevarlos al frente. (D.N.B.)

Madrid. — El "coronel" Lister, jefe de las brigadas internacionales, ha llegado a Madrid. Lister se encargará del mando de un sector madrileño, según se había anunciado. (D.N.B.)

Madrid. — Continúa aceleradamente la reorganización del ejército marxista. A Lister, que ofrece algunas dificultades para regresar de Francia, se le ha ascendido a coronel, confiándole el mando de un sector del frente de Madrid. También han sido ascendidos varios oficiales que pertenecen a su división. Se sabe que a los oficiales y jefes que se encuentran en Francia se les ha hecho el ofrecimiento de toda clase de ascensos si vienen a defender la causa marxista. En algunos casos se ha amenazado con ejercer represalias sobre sus familiares residentes en la zona roja. (D.N.B.)

Madrid. — A fin de intentar elevar la moral de la población civil y del ejército marxista, el ministro de Defensa ha ordenado que comience en todas las ciudades, villas y aldeas, una intensa propaganda de agitación, tendente también a aumentar el número de combatientes entre niños e incluso mujeres. Destacamentos marxistas provistos de alavoces, han comenzado a arengar a las multitudes, haciéndoles ver las excelencias del comunismo. (D.N.B.)

Madrid. — Varias brigadas de fortificación, compuestas en su mayor parte de mujeres, han salido en dirección a los frentes de Levante. Con este motivo, centenares de fábricas y talleres han tenido que cerrar por falta de mano de obra. (D.N.B.)

EL TIFUS amenaza a los 75.000 refugiados del campo de concentración de ARGELES!

Paris. — Una delegación del partido socialista ha inspeccionado los campos de concentración en los cuales se encuentran reunidos los milicianos de la España bolchevique. Esta visita se ha efectuado a fin de comprobar la veracidad de las informaciones relativas a la falta de higiene y a la mala alimentación en estos campos. Varios periódicos han publicado informaciones relatando los resultados de esta visita de inspección. «Ouvre» publica un artículo de Le Troquer dedicado principalmente al campo de concentración de Argelès. Este contiene alrededor de 75.000 refugiados, de los cuales muchos son heridos y para los cuales no existe más que una enfermería con un solo médico militar. Casi todos los que se encuentran internados en este campo pasan la noche al descubierto y en medio de una suciedad repugnante. Casi no hay agua para beber y mucho menos, como es natural, para lavarse. Si no se pone orden, es inevitable una epidemia de tifus. Los hombres, las mujeres y los niños viven mezclados los unos con los otros. Si estallara la epidemia, se apoderaría de aquella gente el pánico y obligaría a los guardias del mismo a hacer uso de sus armas. Entonces habrá que lamentar seguramente muertos y heridos. El comandante del campo, general Fagalde, ha declarado el mismo que será imposible mejorar la situación que reina en el campo antes de que transcurran varias semanas. (D.N.B.)

De hoy en adelante, podrán ir volviendo a la España Nacional los milicianos que lo deseen, a razón de cuatro mil por día

Se pide la declaración del estado de alarma en la región fronteriza francesa, en vista de la gravísima situación a que ha conducido la acumulación de indeseables fugitivos

Paris. — El periódico "Action Française" se ocupa de las condiciones increíbles en que se encuentran los campos de concentración de los milicianos rojos y reclama una ley que

PARA EL CONCLAVE Los cardenales Segura y Gomá llegan a Roma

Roma. — A bordo del "Conte di Savoia" han llegado a Génova procedentes de Gibraltar los cardenales arzobispos españoles Segura y Saez, de Sevilla, y Gomá y Tomás, de Toledo, habiéndose dirigido inmediatamente a Roma para tomar parte en el conclave. (D.N.B.)



Un tron de refugiados a su llegada a Lyon

impida una catástrofe. El periódico declara: "La actitud de la población de la región pirenaica, es más que pesimista. Debe reforzarse inmediatamente la vigilancia de los campos de concentración para poner fin a la propaganda subversiva y criminal de los dirigentes marxistas y comunistas. La población se muestra alarmada en

Roma. — El arzobispo de Viena, cardenal Innitzer, ha llegado hoy a esta ciudad. (D.N.B.)

Intercambio epistolar infantil hispano italiano

Vitoria. — Muchas niñas de las escuelas italianas escriben sentidísimas y patrióticas cartas solicitando la dirección de niñas españolas que deseen sostener con ellas intercambio epistolar.

Un telegrama del Caudillo al general Queipo de Llano

Sevilla. — El Caudillo, en contestación a la felicitación que el general Queipo de Llano le dirigió con motivo de la terminación de la guerra en Cataluña, le ha enviado el siguiente telegrama: «Le agradezco muy de veras, así como a ese Ejército, la cariñosa felicitación que me envía con motivo de la feliz terminación de las operaciones en Cataluña, jalon definitiva para la victoria final de nuestras Armas, que yo también presento muy cercana. ¡Viva España! ¡Atriba España!»

Las atrocidades rojas

Paris. — Los diputados franceses Xavier Ballat y el canónigo Jolimann, que acaban de regresar de España, han dado detalles en las cámaras de la Cámara de las atrocidades de los rojos. Según cálculos del cardenal Comá, primado de España, el número de eclesiásticos y fieles católicos asesinados en los seis primeros meses de la guerra civil se eleva a 50.000, de los que 12 eran obispos. La proporción de eclesiásticos asesinados alcanza en las grandes ciudades al 70 por 100. De 60 iglesias parroquiales que existían en Barcelona, solamente nueve han quedado intactas. En cuanto a los suplicios que se infligían a los prisioneros, su barbarie excede, según los diputados franceses, a todo lo imaginable, y está probado, entre otras cosas, por la abundante documentación recogida por los mismos diputados.

Ha muerto repentinamente el ex presidente del Consejo belga, Henry Jaspar

Era el jefe del partido Católico belga. Anteayer, después de laboriosas gestiones, había declinado el encargo de formar Gobierno



Bruselas. — El ex presidente del Consejo, Henry Jaspar, ha fallecido repentinamente esta tarde. El difunto tenía sesenta y ocho años y había caído enfermo durante la noche pasada. Hace poco tuvo que someterse a una operación del estómago. Esta mañana, el Rey ha visitado al enfermo. (D.N.B.)

Henry Jaspar había nacido en Schaerbeek, el 28 de Julio de 1870. Estudió la carrera de Derecho y se dedicó desde muy joven a la política, habiendo sido varias veces diputado por Lieja, más tarde ministro de Hacienda y después del Interior, cargos todos en los que dió pruebas de gran capacidad, pero a raíz de su nombramiento de ministro de Relaciones Exteriores (1921), es cuando ordenó fué unánimemente reconocido. Como representante de su país asistió a la reunión de la Sociedad de Naciones, y en Marzo de 1924, dimitió la cartera, siendo sustituido por Pablo Hymans, a quien él, a su vez, había sucedido.

En 1926, aceptó la presidencia de un Gobierno de "unidad nacional", en el que se encargó, además, de la cartera del Interior. Dicho Gobierno formado principalmente por católicos y socialistas, se disolvió al año siguiente, por negarse los socialistas a aprobar las reformas militares, y el propio Jaspar se encargó de constituir otro, que fué integrado por católicos y liberales. En 1929, la resolución que a la cuestión del idioma propuso el presidente Jaspar motivó una crisis, pero el ministerio se reconstituyó con las mismas bases, ac-

La acción de Pío XI en la URSS y en España en la lucha antirreligiosa

Roma. — En un historial que el "Corriere della Sera" hace de la acción desarrollada por el desaparecido Pontífice desde que ocupó la Cátedra de San Pedro, leemos las siguientes consideraciones: "Ninguna tregua tuvo la lucha antirreligiosa en la U. R. S. S., a pesar de las numerosas tentativas realizadas por Pío XI, que no ocultó sus vivas preocupaciones y solicitudes por los pueblos de Rusia. En la primavera de 1924, mientras monseñor Cieplak era condenado a muerte, pudo ser indultado y venir a morir a Roma, era fusilado su vicario monseñor Kontkevitch. La política antirreligiosa de los soviets, que había provocado la solidaridad de casi todos los ortodoxos con los católicos, continuaba sin tregua, así que en Febrero de 1930 el Papa protestaba contra las sacrílegas devastaciones de los comunistas tendientes a hacer imposible toda práctica del culto, con una carta dirigida a su vicario en Roma y con él se asociaban todas las iglesias cristianas del mundo. De entonces acá la situación no ha cambiado y el Pontífice en repetidas y solemnes ocasiones no ha hecho sino levantar cada vez más frecuentes y altos sus avisos y amonestaciones a los pueblos y también a los Gobiernos sobre el gravísimo peligro que la propaganda y la acción bolchevique, conducidas con todo arte en todos los terrenos, representan no solamente para la Iglesia sino para toda nuestra civilización. Y no menos pronto ha estado él para desenmascarar la malicia de ciertas actitudes de templanza y casi de comprensión tomadas recientemente por representantes del verbo de Moscú, con fines puramente políticos y transitorios. En los últimos años otra nación había figurado frecuentes veces en las sentidas lamentaciones del Pontífice: España. En España, en el tiempo de la revolución que cambió el régimen político del país, la Iglesia se preocupó en demostrar que su causa no tenía nada en común con la de la monarquía. El arzobispo de Toledo, el Cardenal Segura, que había abandonado el país al mismo tiempo que el rey, no pudo volver y el Nuncio, que era monseñor Tedeschini, hoy cardenal, dirigió sus esfuerzos a constituir un "Bocue" de fuerzas políticas que tomaban la defensa de los intereses religiosos añadiéndose lealmente a la República, pero disponiéndose a eliminar de las leyes de la Constituyente todo lo que había de particularmente hostil a la Iglesia. Los acontecimientos son demasiado recientes y vivos para que tengamos necesidad de recordar aquí el fracaso de esta política, a pesar de ciertos aparentes éxitos iniciales, las persecuciones y las violencias frecuen-

temente vandálicas y salvajes que duraron todo el período en que las izquierdas estuvieron en el poder y que fueron uno de los motivos del victorioso alzamiento de la España nacional. Todo lo que siguió: las matanzas de religiosos realizadas por los partidarios del llamado Gobierno, el saqueo de las poblaciones, las devastaciones y los crímenes horrendos, la trágica suerte del país, encontró un profundo eco en el alma del Pontífice, el cual hablando de las cosas de España con peregrinos y obispos no podía muchas veces detener las lágrimas. Naturalmente la Iglesia no podía ponerse sino al lado de los reconstituidores de los valores religiosos y nacionales de España, y en efecto, aun proclamando que su fin exclusivo era la pacificación más rápida posible de todos los españoles, ella ha comprendido que esta pacificación no podía llegar a ser una estable realidad sino a través de la victoria de Franco, al cual dió subítemente su alto apoyo espiritual, y con el cual ha establecido desde el principio relaciones oficiales que significaban un pleno reconocimiento. (USI)

Inglaterra ha suspendido el servicio postal con la España roja

Londres. — El ministro de Comunicaciones ha anunciado que se había suspendido el servicio postal con la España roja, funcionando sólo el servicio con la España Nacional.

Abd el Krim ha solicitado del Gobierno francés la admisión de dos de sus hijos en una Academia Militar

Paris. — "Paris Soir" comunica que Abd-el-Krim, relegado por el Gobierno francés a la isla de la Reunión desde 1926, ha pedido que sus dos hijos mayores sean admitidos en la Academia Militar de Saint Cyr. (D.N.B.)

Antes del 15 de Marzo próximo deben estar en Vitoria las obras destinadas a la Exposición Internacional de Arte Sacro, pues los proyectos o bocetos deben someterse previamente a la comisaría, Instituto de Segunda Enseñanza, Vitoria.

POLITICA BELGA Se cree que el senador Pierlot logrará formar Gobierno

Bruselas. — El senador Pierlot, encargado de la formación del nuevo Gabinete, ha declarado esta tarde que las probabilidades son alentadoras. De todos modos, sus consultas ocuparán todo el día de mañana. Spaak ha rechazado la cartera de Negocios Extranjeros. Se tratará de un Gobierno tripartita. Varios ministros del Gabinete Spaak, conservarán sus carteras especialmente Janssen (Finanzas) y Denis (Defensa Nacional). Pierlot ha tenido una larga entrevista con van Cauwelaert, líder del ala flamenco del partido católico, sobre la cuestión de la autonomía cultural que el nuevo Gobierno aceptará probablemente en su programa. (D.N.B.)

TELEGRAMAS

DEL EXCMO. PRELADO DE SALAMANCA AL EXCMO. SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO Y CON-RESTACION DEL SEÑOR NUNCIO CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD PIO XI "Excelentísimo Nuncio Apostólico: En nombre de Dios, Heles y mio reciba sentidísimo pésama por muerte, preclarísimo, amadísimo Pontífice Pío XI.—OBISPO SALAMANCA."

"Excelentísimo Obispo Salamanca: Recibo agradecido sentidísimo pésama del clero, fieles, muerte Santo Padre.—NUNCIO APOSTOLICO."

SALMANTINO, acude si aún no lo has hecho, a entregar tu donativo para nuestros hermanos de las poblaciones liberadas.

SUIZA RECONOCE al Gobierno de FRANCO

También las Repúblicas iberoamericanas tomarán acuerdo análogo, en forma colectiva

Burgos. — El Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que el Consejo Federal de Suiza ha decidido romper sus relaciones con el llamado "Gobierno Negro" y reconocer de jure como único gobierno legal de España al Nacional presidido por el Generalísimo Franco. Esta decisión del Consejo Federal, adoptada tras minucioso estudio de la situación de España, constituye una prueba elocuente de la realidad actual de nuestra Patria y señala una norma que habrá de ser seguida en breve por otras importantes naciones. Buenos Aires. — La decisión del

RECONOCE DE JURE

al Gobierno de FRANCO

También las Repúblicas iberoamericanas tomarán acuerdo análogo, en forma colectiva

Gobierno argentino de considerar al gobierno español rojo como inexistente, ha provocado un movimiento en ciertas repúblicas americanas, que tienden a proceder colectivamente al reconocimiento del Gobierno de Franco. Los embajadores de Brasil y Uruguay han visitado esta tarde al caudillo Cantillo para tomar un acuerdo sobre proceder a dicho reconocimiento en cuanto la situación del gobierno de Azafia sea precisada. Sin embargo, parece que el Uruguay tiene la intención de proceder a otras repúblicas americanas, reconociendo próximamente al Gobierno de Burgos. (Stéfani.)

PARTE OFICIAL DE GUERRA SIN NOVEDAD Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 15 de Febrero de 1939, III Año Triunfal.— De orden de S. E. El general jefe de E. M. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Suscripción a poblaciones liberadas

Escuela mixta de Villalba de los Llanos, 0,500 kilos de alubias.
 Escuela mixta Santa María de Sando, 3 kilos de alubias.
 Escuela mixta de Elzartal de Salvatierra, 2,500 kilos de alubias.
 Escuela nacional de párvulos número 2 de Rufino Blanco, 1,500 kilos de alubias.
 Maestro y niñas número 1 y 2 de Barbado, 1,000 kilos de alubias.
 Vecinos de Aldearodrigo, 3 kilos de alubias.
 Escuelas niños de Aldearodrigo, 5 kilos de alubias.
 Escuela Monte Olivete, 1,750 kilos de lentejas.
 Escuela mixta de Villaseco de los Gamitos, 3 libras de chocolate.
 Dolores Pino Medina, media libra de chocolate.
 Escuela mixta de Aldeaseca de Armañá, 3 libras y media de chocolate.
 Niños de Cantalapietra, 22 libras y media de chocolate.
 Escuela mixta de Huera, 3 libras y media de chocolate.
 Escuela niños de Calzada de Don Diego, 5 libras de chocolate.
 Maestro y niños de Martinamor, 3 libras y media de chocolate.
 Escuela niños de Tamames, 12 libras de chocolate.
 Escuela niños de Tamames, 13 libras de chocolate.
 Mariano Hernández Zorita, una libra de chocolate.
 Niños y maestro de Miranda de Azán, 6 libras de chocolate.
 Escuela niños de Sanfelicis el Chico, 7 libras de chocolate.
 Escuelas niños de Sanfelicis el Chico, 8 libras y media de chocolate.
 Ayuntamiento de Pereña, 7 libras y media de chocolate.
 Escuela niños de Pereña, 2 libras de chocolate.
 Maestro y niños escuela número 2 de Barbado, una libra de chocolate.
 Escuela graduada de Rufino Blanco, 30 libras de chocolate.
 Escuela mixta de Villalba de los Llanos, 2 libras y media de chocolate.
 Escuela mixta de Santa María de Sando, 5 libras de chocolate.
 Maestro y niños de Calzada de Don Diego, 2 libras y media de chocolate.
 Escuela mixta de Pinaral de Salvatierra, 17 libras y media de chocolate.
 Escuela mixta de Arapiles, 4 libras de chocolate.
 Escuelas nacionales de Sanfelicis de los Gallegos, 16 libras de chocolate.
 Escuela niños de Villaverde, 3 libras de chocolate.
 Escuelas mixtas de Navas de Cuejigal, 3 libras de chocolate.
 Escuela mixta de Cabeza de Diego Gómez, 8 libras de chocolate.
 Escuela mixta número 1 de Gomcello, 3 libras de chocolate.
 Escuelas niños de Castellanos de Moriscos, 4 libras y media de chocolate.
 Carmen Grangel, 3 libras de chocolate.
 Escuela nacional de párvulos número 1 de Rufino Blanco, 9 libras de chocolate.
 Escuela nacional de párvulos número 2 de Rufino Blanco, 8 libras de chocolate.
 Ayuntamiento de Almedra, una libra de chocolate.
 Tomás Sierra, una libra de chocolate.
 Julián Rodríguez Serna, una libra de chocolate.
 Maestro y niños número 1 y 2 de Barbado, 15 libras y media de chocolate.
 Maestro de Villar del Puerto, media libra de chocolate.
 Escuela niños de Villaverde de Guaraín, 4 libras y media de chocolate.
 Clotilde Martín de la Cal, 3 libras de chocolate.
 Escuelas niñas de Monjejo, 4 libras y media de chocolate.
 Ayuntamiento Olmedo de Camaces, libra y media de chocolate.
 Escuela mixta de Villar de Yeltes, 5 libras y media de chocolate.
 Vecinos de Aldearodrigo, libra y media de chocolate.
 Manuel García, una libra de chocolate.
 Escuela mixta Cubo de Don Sancho, 8 libras de chocolate.
 Escuela Monte Olivete, 5 libras y media de chocolate.
 Jerónima Calvo Sánchez, 2 libras de chocolate.
 Escuela niños de Aldehuela de la Boveda, 4 libras y media de chocolate.
 Julián González, una libra de chocolate.

Miguel Haro, media libra de chocolate.
 Escuela nacional de párvulos número 2 de Rufino Blanco, 4,500 kilos de pasta para sopa.
 Escuelas mixta de Villaseco de los Gamitos, 2,250 kilos de pasta para sopa.
 Escuela mixta de Villalba de los Llanos, 1,500 kilos de pasta para sopa.
 Escuela mixta de Aldeaseca de Armañá, un kilo de fideos.
 Niños y maestro de Miranda de Azán, 2 kilos de fideos.
 Maestro y niños de la escuela número 2 de Barbado, 1,500 kilos de fideos.
 Escuela graduada de Rufino Blanco, 2 paquetes de fideos.
 Escuelas nacionales de Sanfelicis de los Gallegos, 4 kilos de fideos.
 Escuela nacional de párvulos número 1 de Rufino Blanco, un kilo de fideos.
 Maestro y niños escuela número 1 y 2 de Barbado, 4 kilos de fideos.
 Escuela niñas de Monjejo, 0,250 kilos de fideos.
 Escuela mixta de Aldeaseca de Armañá, 2 cajas de sardinas.
 Escuela niñas de Calzada de Don Diego, 2 latas de sardinas.
 Escuelas niños de Tamames, 31 latas de sardinas.
 Escuela niñas de Tamames, 9 latas de sardinas.
 Ayuntamiento de Pereña, 5 latas de sardinas.
 Maestra y niñas de Pereña, una lata de sardinas.
 Escuela nacional graduada de Cantalapietra, 8 latas de sardinas.
 Manuela Hernández, una lata de sardinas.
 Maestro y niños de la escuela número 2 de Barbado, 4 latas de sardinas.
 Escuela mixta de Villalba de los Llanos, 8 latas de sardinas.
 Niños de Cantalapietra, 27 latas de sardinas.
 Escuela mixta de Arapiles, 8 latas de sardinas.
 Escuela nacional de Sanfelicis de los Gallegos, 5 latas de sardinas.
 Escuela mixta de Calzada de Diego Gómez, una lata de sardinas.
 Escuela nacional de párvulos número 1 de Rufino Blanco, 5 latas de sardinas.
 Escuela nacional de párvulos número 2 de Rufino Blanco, 2 latas de sardinas.
 Julián Rodríguez Serna, 2 latas de sardinas.
 Maestro y niños número 1 y 2 de Barbado, 3 latas de sardinas.
 Emilio Ramos, una lata de sardinas de dos kilos.
 Escuela mixta del Arco, 3 kilos de fríjoles.
 Maestro y niños escuela número 2 de Barbado, 0,500 kilos de fríjoles.
 Escuela mixta de Santa María de Sando, 3 kilos de fríjoles.
 Maestro de Doñinos de Salvatierra, dos cajones 20 kilos viveres.
 Escuela niñas de Herquijuela del Campo, dos cajones 11 kilos de viveres.
 Niños de los Mostenses, dos cajones 25 kilos viveres.
 Escuela mixta de Pino de Tormes, un cajón 10 kilos y medio de viveres.
 Escuela niños de Terradillos, un paquete 7 kilos viveres.
 Maestra y niños de Martinamor, un saco 10 kilos de viveres.
 Escuela mixta de San Pedro de Rozados, un cajón 10 kilos de viveres.
 Escuela nacional número 1 de Barbado, un cajón con viveres.
 Escuelas mixtas de El Rollán, un cajón con 54 kilos de viveres.
 Ayuntamiento de Matilla de los Caños del Río, un cajón con 15 kilos de viveres.
 Escuela mixta y maestros de Pedraza de Alba, un cajón con viveres.
 Escuela mixta de Carpio, un saco de diez kilos de viveres.
 Escuela mixta de Calvarrasa de Arriba, dos cajones de treinta kilos de viveres.
 Escuelas niños Aldea del Obispo, un saco de veinte kilos de viveres.

ZAMORA AL DIA

Los mercados
 Después que la niebla que todos los días nos visita se hubo disipado, el día de ayer estuvo todo él inundado del sol más espléndido y reconfortante. Esto hizo que la feria de ganados que mensualmente se celebra en la explanada de la Plaza de Toros tuviese la más extraordinaria animación, que desde hace tiempo no se conocía. Igualmente las carreteras que de los pueblos vecinos conducen a esta ciudad estuvieron concurridísimas, no cesando durante toda la mañana y la tarde de entrar y salir viajeros con toda clase de cabezas de ganado.
 Naturalmente, las transacciones hechas fueron numerosísimas y a precios relativamente bajos, en comparación con otros mercados anteriores. Si los compradores fueron numerosos, no lo fueron menos los vendedores, tanto en bueyes como en caballos y mulas, tanto en ganado anual como en cabrío. Añadidos a la circunstancia del magnífico tiempo el caer en domingo la fecha de la feria, por lo que, al estar los comercios abiertos durante la mañana, animó a los feriantes de todos los pueblos a volcarse en la ciudad.
 En fin, que nos dió la impresión de estar viviendo los calurosos días de San Pedro o los esplendores de la Semana Santa, tal era la animación en el ir y venir de las gentes por las carreteras y pasajes que afluyen al centro de la capital.
 En cambio, el día de hoy ha bajado mucho en comparación con el de ayer a causa de haberse estropeado el tiempo, pues al esplendoroso sol de ayer ha sucedido un viento frío, de polvaredas y un cielo nuboso con amenazas de lluvia febril.
 Los precios que rigieron marcan una escala muy variada, siendo difícil señalar un precio tipo.
La muerte del Papa
 Con gran sentimiento se ha acogido en Zamora la noticia del fallecimiento del Sumo Pontífice Pío XI. Las campanas de todos los templos gozaron durante una hora, se izó la bandera nacional a media asta en los centros oficiales y son muchas las casas particulares que tienen colgadas con crepescos negros.
 Se suspendieron todos los actos anunciados para celebrar el Día del Papa, y tanto el Excmo. Ayuntamiento como la Excmo. Diputación han dirigido a la Nunciatura expresivos telegramas de pésame.
ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

DE PLASENCIA

Jorge Andrade Estévez, Hermandado de Cablos Gutiérrez, Nicéforo Lluengo López, Tirso Merino y Angel Rosado Guerra constituyen la "Orquesta Juvenil Placentina" que hizo su presentación, con éxito, el domingo pasado en el teatro Alkazar.
 Nota simpática la de estos muchachos, que aprovechan sus ratos de ocio en deleitarse con la interpretación de lindas melodías, satisfaciendo un deseo de su temperamento artístico y dando ocasión de recrearse al público con la música alegre y sugestiva de nuestras españolismas piezas bailables y los cadenciosos tangos argentinos, entremezclados con la elegancia de los vales y la majestuosidad de nuestro vibrante Himno Nacional, los aires marciales de nuestras marchas militares o los sugestivos de nuestros pasacalles toreros.
 No quiere decir esto que los chicos que son guardas en fuerza de voluntad, en afición y en amor al arte no hagan también sus pinitos con la famosa sonata de Schubert, y otras composiciones meritisimas y celeberrimas. Tampoco piensan en echar en olvido la música de altura, porque al fin y al cabo aspiran a elevar su nivel artístico, aunque sus actuales aspiraciones y propósitos se circunscriban, por ahora, a esta labor agradable, al alcance de todos, que refleja su actuación del domingo último en el teatro Alkazar, en el cual se han presentado al público, que los acogió cariñosamente.
 Fueron aplaudidísimos en el fox "Despejen", el vals-jota "Alegría", los tangos "Triste" y "Dime que sí" y en otros números preciosos.
 La "Orquesta Juvenil Placentina" ha debutado y triunfado. Si continúan con el afán que empiezan, les esperan grandes éxitos.
ANGEL ROSADO ACUÑA
Orden moral, orden social, orden sanitario: son las consignas de los países triunfadores.

Dr. Alonso Hernández
 OCULISTA
 PLAZA DEL MERCADO, 7
 (bajando a San Julián)
 Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR
Miguel Becerro
 MATRIZ Y PARTOS
 Expos y Mirar, núm. 2 (entresuelo)
 Horas de consulta:
 De ONCE a DOS
 TELEFONO 1285

Trotón Tormes
 TELEFONO 1362

QUINIELAS DE AYER

TARDE
 1.º - 2-1 a 82 pesetas.
 2.º - 2-5 a 40 »
 3.º - 4-1 a 72 »
 4.º - 1-6 a 65 »
 5.º - 5-6 a 39 »

NOCHE
 1.º - 1-4 a 41 pesetas.
 2.º - 4-6 a 52 »
 3.º - 3-6 a 43 »
 4.º - 6-1 a 35 »
 5.º - 3-5 a 65 »

Las funciones dan comienzo a las 6 1/2 tarde, y 10 1/4, noche, menos los domingos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4
 Publicidad R. E. I.

La redención de los Ciegos

El Cupón de los Ciegos por una perra gorda!
 ¡Quién me lleva el Cupón de los Ciegos!
 Estos alegres pregones se escuchaban dentro de pocos días por las calles de Salamanca.
 Los ciegos, abandonando la mendicidad, se lanzarán con esos gritos a la conquista del pan suyo de cada día.
 Han venido de Valladolid sus hermanos de desgracia a entregarles su Cupón, y con él la dignidad del trabajo.
 Durante muchos años la sociedad ha vivido en un error. Creía que el ciego era un ser inútil. Y lo abandonó como a un trasto inservible. Se acostumbró a verlo a las puertas de sus iglesias, como estatua de piedra que se hubiera caído de su hornacina de la fachada; en las esquinas de las calles, cual si tuviese la misión de evitar sus encuentros a los distraídos y presurosos transeúntes, en las cantinas groseras, en su más alejado y mugriento rincón, que no ocupaba nadie porque todos, sin necesidad de pensarlo, lo consideraban reservado para un ciego. Y en todos los lugares se familiarizó con el golpe seco y equitativo de su bastón, resignado y protestado su abandono, resignado y nueva llamada a las conciencias dormidas en el error.
 Todo esto ha desaparecido. El ciego de la novela de picaros y ruines ha muerto; en su lugar surge otro ciego que se ha propuesto, y lo consigue, demostrar con realidades que no es un incapaz, que no es un objeto de adorno enriquecido en las capitales, sino que es una persona que, aunque tenga sus facultades disminuidas en algo por su desgracia, puede ser útil, trabajar y ganarse con decoro el sustento de él y de los suyos.
 Y ha sido gracias a Instituciones como el Centro Instructivo y Protector de Ciegos Vallisoletanos, que con su tenaz perseverancia, alentada por su fe en el privado de la luz, ha logrado, en los cuatro años que cuenta de existencia, la transformación total del invidente; lo ha rescatado de su soledad desamparada y lo ha presentado a la sociedad, que no tenido más remedio, por ser de justicia, que reconocer su equivocación y otorgarle el puesto que en ella le corresponde, rodeándole de las cariñosas ayudas que se merece.
 Muchos eran los proyectos que este Centro tenía cuando se fundó; muy pocas las ayudas que se le brindaban. Una labor callada de ahorrada actividad fue, poco a poco, convirtiéndose esos proyectos en realidades, que hoy enorgullecen noblemente a los que las forjaron; y a su ritmo fueron aumentando las ayudas que se les prestaban para la conquista de sus ideales. Al principio creyeron unos pocos en el éxito de la empresa; después, al contemplar la solidez y permanencia de los frutos que iba consiguiendo, fueron muchos los que, admirados, creyeron; y hoy no hay nadie que no enaltece y apoye la hermosa labor que el Centro realiza. Muy pocos creyeron sin ver, los demás, más pronto, más tarde, han salido de sus tinieblas y creen.
 Uno de esos proyectos que penitaba el Centro era, después de conseguida la redención de los ciegos que lo forman, lanzarse a conquistar a los que sus hermanos en el infierno de otras capitales. Y fue a Molina del Campo, a Palencia y a Segovia, logrando plenamente en estas capitales los fines que perseguía. Hoy llega a Salamanca a obsesguar a sus ciegos con su Cupón, que ha de servirles, como a los demás, para, con su trabajo, realizar el ennoblecimiento de su vida, liberándose de la mendicidad.
 Salmantinos, en vuestros corazones está que vuestros ciegos salgan victoriosos en su empeño; no les abandonéis, ayudados, que a muchos se merecen. Y cuando en la calle oigáis el pregón que os llama al amor de la caridad, "El Cupón de los Ciegos por una perra gorda! ¿Quién me lo lleva?", que ninguno pase indiferente ante el ciego, pues al comprarlo haréis una bella obra de hermandad y justicia que a Dios es grata y ante vuestra conciencia os alaba y redime del pecado de oírlo en que habéis vivido hacia los ciegos.
PEDRO BARBERO ROSIACH
 Secretario del Centro de Ciegos de Valladolid.

SE VENDE, EN TARAZONA DE GUARENA (Salamanca), una máquina trilladora marca "Ajuira", número 2, con motor "Hister", completo, de veinte hectáreas caballo; dos carros de mulas en buen uso, con ruedas nuevas y un deshojador para bueyes; un coche familiar, con arcos para dos mulas. Para tratar, con el Presidente del Sindicato Católico-Agrícola de dicho pueblo.

SE ARRIENDA el Cuarto de Abajo de Santarén, término de Moraleja de Sayago (Zamora). Para tratar, con José Rivas, en dicha finca.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

AMALVERSACION DE FONDOS?
 En el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, se instruyó causa criminal que ayer se vió en juicio oral, por consecuencia de los hechos, que el representante de la ley refirió en su escrito de conclusiones del modo que pasamos a referir:
 Desde el final del año de 1932 hasta Agosto de 1936, los procesados Abdón Poveda Vicente, Teófilo González del Rey y Braulio González del Rey, alcalde, depositario y secretario, respectivamente, durante aquel tiempo del Ayuntamiento de Arabayona de Méjica, en lugar de ingresar en la Caja municipal diversas cantidades y formalizar los ingresos, se apropiaron de ellas, llegando a sustraer, en total, la suma de 5.164,33 pesetas, que en virtud de expediente de responsabilidad de tipo económico, han sido reintegradas a la Corporación por los procesados y Manuel Tejedor González, oficial de la secretaría y concejal, en la proporción que se les señaló, exceptuándose 180,09 pesetas que se imputaron a Isaac Ballesteros Rodríguez, que desempeñó unos meses el cargo de secretario y no llegó a satisfacerlas.
 Estos hechos fueron calificados por el teniente fiscal, señor González, como constitutivos de un delito de malversación, del que consideró autores a los procesados dichos, Abdón Poveda, Teófilo González y Braulio González, sin la concurrencia de circunstancias, pidiendo que cada uno de ellos fuese condenado a la pena de siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor, accesorias, ocho años y un día de inhabilitación especial, costas por sextas partes hasta la apertura del juicio oral, y por tercetas, desde este momento procesal e indemnización con obligación subsidiaria, al Ayuntamiento, dejando a salvo a Máximo Manjón Cubillo y Manuel Tejedor González, la acción para repetir contra los procesados.
 A las pretensiones del ministerio público se opusieron el letrado defensor, señor González Cobos, sosteniendo, en primer término, que no existía el delito calificado, por no haberse acreditado que los procesados obrasen con malicia, requisito indispensable para la existencia de aquél, sino que por el contrario, lo ocurrido obedecía a una confusión debida quizás a negligencia, pero no a otra cosa, y mucho menos, que destinasen los fondos que se suponían distraídos a usos particulares, y en segundo lugar, sostuvo también que no había existido daño ni perjuicio alguno para la causa pública, y en

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago



Frixal
 el nuevo linimento nacional

BAYER

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España
 Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 15 de Febrero, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1 de Febrero de 1937, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Política de Ferrocarriles:
 De Hervás, para A. Andrés, maestra; de Sevilla, para L. Maeso, jefe de Ciudad; para S. de la Piedad, cueros salados; de Santander, para A. Frucan, plátanos; de Gomcello, para B. Olvera, trigo; de Cantalpietra, para L. Rodríguez, patates.
EXTRANJERO, estable, necesita piso o casita amueblada, con calefacción y baño. Contestar, al Consejo del Gran Hotel.
ESPIGADEROS.—Necesito uno para 700 y otro para 1.000 ovejas, hasta 1.º de Noviembre. Ofertas por cable, a Baldomero García, en Villar de Lecha (Hendriñal).
COMAS USADAS.—Se compran en teras o trozos, cubiertas, cámaras o bandes, así como sacos de yute o papel. Ofertas, a Hotel Universal, J. López Romero.

EL SEÑOR D. SEVERIANO MONTERO SANCHEZ
 (MAESTRO NACIONAL DE PEÑARANDA)
 falleció en Salamanca el día 15 de Febrero de 1939
 a los cincuenta y tres años de edad
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA
 D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca González Martín (Maestra nacional); hijos: doña Vicenta, doña Teresa y don Juan-Eloy Montero Pióon y don Severiano Montero González; padre político, don Claudio González Cabrera; hijos políticos: doña Goyta Remedó González, don Desiderio Mateos Martín y don Jesús Villoldo Muñoz; nietos: Aurelio y María-Filar Mateos, Luis y Jesús Villoldo, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
 Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana los quedarán eternamente agradecidos.
 Funeral: Hoy, día 16, a las diez de la mañana.
 Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
 Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
 Casa doliente: Calle de Zamora, 45.
 El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESCULAS
 Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

"La eficacia curativa del aceite de hígado de bacalao es hoy unánimemente reconocida. Las experiencias de Engels y Kock demuestran la actividad curativa de los ácidos grasos.
 Las experiencias de los autores ponen en evidencia que, aparte del citado elemento y del más importante, vitamina A, en el aceite de hígado de bacalao se reúnen diversos factores en óptimo sinergismo."
 (K. Zacher y W. Spier.—"Sobre el principio activo del aceite de hígado de bacalao en el tratamiento de las heridas."—"Zen traiblatt f. Chirurgie", pág. 1.155, Mayo 1938).
 La precedente referencia, inserta en MEDICINA ESPAÑOLA (número 1, pág. 103, Noviembre 1938), corroboró lo que era bien sabido de los médicos españoles. Porque hace más de 11 años, para lograr una rápida regeneración del epitelio, utilizan
"Dermibero,"
 Producto netamente nacional, en el que las propiedades cicatrizantes del aceite de hígado de bacalao, están exaltadas al máximo.
 Pero, además, la creación de
"Dermibero,"
 significó un considerable progreso en la terapéutica cicatricial, porque por primera vez en España y fuera de ella, a las aludidas propiedades del aceite de hígado de bacalao, se sumaron las no menos eficientes para el mismo fin, del Cloruro de Calcio.
 Y en esa doble acción, la iónica del Cloruro de Calcio y la vitamínica del aceite de hígado de bacalao, es donde radica la virtualidad, inigualable, de
"Dermibero,"
 para el tratamiento de heridas traumáticas, desgarramientos, quemaduras, abscesos, forúnculos y sabañones ulcerados, grietas de los pechos y, en general, de todos aquellos casos en los que se pretende una pronta y definitiva cicatrización.
 En todas las Farmacias: Tubo mediano, pesetas 3,70
 > pequeño, > 1,65
 TIMBRE A METALICO INCLUIDO
 Laboratorio Ibero - TOLOSA (España)

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

SERVICIO DE JURISDICCION Y ARMONIA DE TRABAJO.-REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Base adicional a las de Transportes de Tracción Mecánica, reglamentando el trabajo de los obreros lavacoches

Por la Sección de Reglamentación del Trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical, ha sido aprobada la siguiente base adicional...

Artículo 1.º Los obreros lavacoches menores de diez y ocho años percibirán un salario semanal mínimo de cuarenta y dos pesetas.

Art. 2.º La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, como promedio trimestral y nunca superior a diez horas.

Art. 3.º Por la naturaleza especial de este trabajo, los lavacoches trabajarán medio día todos los domingos, teniendo en cuenta que cobrarán el día entero por ser semanal el salario.

Art. 4.º Las botas de goma o zapatos de suela con caucho interior necesarios para esta clase de trabajo deberán facilitarlos el patrono por cuenta del mismo.

Art. 5.º Estos obreros disfrutarán de una semana de vacaciones retribuidas si su contrato de trabajo es de un año.

Art. 6.º Los obreros que actualmente desempeñan el trabajo de lavacoches no podrán ser despedidos si su mal comportamiento no diere lugar a ello.

El patrono prescindirá de este servicio y si después él o su sucesor o casualmente lo estableciere, los lavacoches cesantes de la misma empresa, por turno de antigüedad, tendrán preferencia para ocupar las plazas respectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 15 de Febrero de 1939, III Año Triunfal. - El Delegado de Trabajo, Generoso Martín Toledano.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que afectan a los señores Ingeniero Jefe de Valoración Urbana, don Antonio L. Clairac, don Francisco Hernández, don Cipriano C. Martín, don Domiciano San Juan, don Manuel Andrés, don Pablo Bernal, don Luciano Manzano, don Agustín Rodríguez, don Andrés García, don David García, don Castor García, don Constantino Francia, don Manuel Moreno, don Cipriano Durán, don Aniano Alisente, don Francisco M. Hernández, don Antonio Rodríguez, don Esteban Sánchez, don Lorenzo Martín, don Juan Charro, don Gaspar Besto, don Leoncio Martín.

Don Francisco Gómez Rodulfo, Tejedor e Hilados de Estambre, Scribner de B. Marín, Hijo de F. Muñoz, don Joaquín Hidalgo, don Angel Naranjo, don Cipriano R. Arias, don Luis Naranjo, don Agustín S. Pelayo, don Eduardo Sánchez, don Joaquín Vidales, Ayuntamiento de Béjar, don Angel Moro, don Andrés Alonso, don Jerónimo Franco, don Eduardo Pérez, don Francisco Bautista, don Luis S. Corral, don Manuel S. Martín, don Gabriel Pelomero, don Hiladón Martín, don Agustín S. Simón, Viuda de Rafael Díaz, Hijo de Casimiro Pérez, don Hilgino Cascón, don Leandro Tejedor, Industrial, Lenera, Hijos de J. C. Rodulfo y Viuda de Manuel Bruno.

Don Juan E. Cascón, don Gabriel Rodríguez, don Evaristo Martín, don Luis Romero, don José Moro, don Francisco S. Barco, don Miguel S. Barco, don Luis G. Castro, don Benjamín Calvo, don José Notario, don José Tomás Blanco, don Práxedes Blanco Galache, don Emiliano Cuadrado, don José Velasco, don Onésimo T. Sánchez, don Angel Diego, don José Manzanar, don Julián Manzanar, don Santiago Manzanar, don Vicente Vicente, don Juan Manzanar, don Bonifacio Hernández, don Domiciano S. Pacheco y don Guillermo Méndez.

Don Juan José Bernal, don Sebastián Méndez, don Cipriano, don Vicente, don Luciano Méndez, don Tomás Carlos, don Cipriano Alonso, don Enrique S. Matas, don Agustín Vallejo, don Dionisio G. Hernández, don Emilio Rebollo, don Joaquín Valdivielso, don Domingo Pizarro, don Antonio F. Sánchez, don Emilio Cid, don Agustín Joven y don Alfredo Romero.

Inspección de primera enseñanza de Salamanca

En cumplimiento de la Orden Ministerial de 20 de Enero próximo pasado (B. O. del 27), se ha procedido a realizar nueva distribución de Zonas de Inspección, encomendándose las escuelas de niños y las mixtas servidas por maestro a los inspectores, y las de niñas, párvulos y mixtas de maestra a las inspectoras, quedando repartida la provincia en cuatro Zonas masculinas y otras tantas femeninas, coincidentes unas y otras en su numeración.

Las zonas e inspectores que las sirven son, desde esta fecha, las siguientes:

Zona primera: Constituida por las escuelas enclavadas en los partidos judiciales de Salamanca y Peñaranda. Inspector, el inspector jefe don Filemón Blázquez, inspectora, doña Victoria Adrados.

Segunda zona: Formada por las escuelas pertenecientes a los partidos judiciales de Alba de Tormes y Béjar. Inspector, don Adolfo Mañilo, inspectora, doña Teresa Silva.

Tercera zona: Corresponden a ella las escuelas de los partidos judiciales de Ledesma y Vilagudino. Inspector, vacante; inspectora, señora Candida Cadenas.

Cuarta zona: Está compuesta por las escuelas de los partidos judiciales de Sequeiros y Ciudad Rodrigo. Inspector, vacante; inspectora, señora Juana Clavero.

Hasta que se complete la plantilla de inspectores de esta provincia, se encargan provisionalmente de las zonas masculinas tercera y cuarta los señores Blázquez y Mañilo, respectivamente.

Al objeto de dictar las normas generales complementarias de la disposición arriba citada, se convoca a los maestros y maestras de las zonas correspondientes a reuniones generales que, presididas por el inspector jefe y con asistencia de los inspectores de zona se celebrarán en los lugares y días que siguen, a las once de la mañana en todas.

Día 14.-Reunión en Sequeiros de los maestros de dicho partido y de aquellos otros pertenecientes al de Ciudad Rodrigo que dispongan para ello de facilidades de comunicación, escuela de niños.

Día 19.-Reunión en Béjar de los maestros de este partido y de los del partido de Alba de Tormes que puedan acudir fácilmente a aquella ciudad, en la escuela de Mansilla.

Día 21.-Reunión en Salamanca de los maestros de la capital y su partido y los que puedan del de Peñaranda. Escuela de San Eloy.

Día 23.-Reunión en Ledesma del Magisterio del partido y de aquellos otros pertenecientes al de Vilagudino que puedan asistir con facilidad por razón de comunicación. Escuela del señor Salinas.

Todas las escuelas de la capital, quedan bajo la jurisdicción del inspector jefe.

Salamanca, 15 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.-El secretario de la Junta de Inspectores, Adolfo Mañilo; V.º B.º: El inspector jefe, Filemón Blázquez.

COCHE DE NIÑO se compra. Ofertas: Apartado de Correos 99, Salamanca.

Dr. Honorario ESTEVEZ SANCHEZ PULMON Y CORAZON Rayos X... Electrocardiografía Consulta a las doce. Gmo. Franco, 38 dpl., 2.º dcha. (Plaza del Teatro Liceo)

Facultad de Medicina de Salamanca

Exámenes extraordinarios El día 22 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, tendrán lugar en esta Facultad los exámenes extraordinarios para la terminación de la carrera de Licenciado de Medicina.

Lo que se hace público para conocimiento de los alumnos matriculados en la presente convocatoria extraordinaria.

Salamanca, 16 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.-El secretario Gonzalo García Rodríguez.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

SECRETARIA DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS El día 18 de los corrientes, a las 16,30 horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y afectas a expedientes de contrabando y defraudación.

PRIMER LOTE: 27 cajas de pistones para cartucho de caza, 54 pesetas.

SEGUNDO LOTE: 109 kilogramos de café tostado, en 1.309 pesetas.

TERCER LOTE: 13 kilogramos de café tostado, en 216 pesetas.

CUARTO LOTE: 209 carretes de hilo y 21 madejas, en 198 pesetas.

QUINTO LOTE: 59 metros tejidos de algodón, seis pañuelos de cabeza, diez ovillos cáñamo y siete kilos 500 gramos de café, en 214 pesetas.

SEXTO LOTE: 197 metros de tejidos algodón, en 394 pesetas.

SEPTIMO LOTE: 60 metros de tejidos algodón, en 172 pesetas.

OCTAVO LOTE: 32 metros de tejidos algodón, seis madejas de idem y dos kilogramos de café tostado, en 404 pesetas.

NOVENO LOTE: 163 metros de tejidos de algodón, en 326 pesetas.

DECIMO LOTE: 180 metros de tejidos de algodón y 83 carretes de hilo, en 430 pesetas.

LOTE ONCE: 197 metros de tejidos de algodón, en 394 pesetas.

LOTE DOCE: 54 metros de tejidos algodón, siete madejas de idem, 83 carretes de hilo y seis kilogramos de café tostado, en 621 pesetas.

LOTE TRECE: 354 metros de tejidos y 17 carretes de hilo, 722 pesetas.

LOTE CATORCE: 102 metros de tejidos y 35 pesetas, en 222 pesetas.

LOTE QUINCE: 1.839 metros de tejidos y 140 carretes de hilo, 3.797 pesetas.

Juventud femenina de Acción Católica

La segunda charla sobre liturgia tendrá lugar hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de San Eloy. Versará sobre «El templo y el altar, su historia y clases. Diversos estilos de templos: basilical, bizantino, románico, gótico y renacentista».

Repetimos que dada la importancia de estas charlas, no debe quedarse ninguna asociada sin asistir y rogamos que para mayor orden del acto, lo hagan con la máxima puntualidad.

Salamanca, 15 de Febrero de 1939. III Año Triunfal. - El Delegado de O. J.

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26.-Teléfono 1303

NOTICIAS

CASA DE SOCORRO Han sido curados en esta benéfico Establecimiento Isabel Gavilán, de contusión en la región frontal, erosiones en ambas piernas y probable fractura cerrada del cubito y radio del brazo derecho y contusión cerebral; Joaquín Ciri, herida contusa en el pómulo izquierdo; Teresa Pedro, herida contusa en el codo izquierdo; Gabriel Sánchez, herida abierta de la fibra y perfora de la pierna izquierda y fractura por el tercio medio del fémur derecho; Manuel Sánchez, erosiones en la nariz; Carmen Muñoz, quemadura de primer grado en el brazo derecho; Cipriano García, contusión en el dedo índice de la mano derecha y Pedro Sánchez, contusiones en el brazo izquierdo.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, pral

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Ludeña Hijo ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Análisis clínico de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2084

NORIAS, REGOS, BOMBAS.-Terberías, recibí existencias. Entrega inmediata de instalaciones. Calle de Zamora, número 44. Gerardo Millambres, Salamanca.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

RELACION DE VISTAS RECIBIDAS EN EL DIA DE HOY POR EL JEFE PROVINCIAL Camarada Eustasio Rodríguez, sargento de la cuarta Centuria de Salamanca.

Señor alcalde de Villanor. Caballero mutilado Gumersindo Alfiado. Camarada jefe local de Encinas de Abajo. Camarada jefe local de Cufujelo. Camarada jefe local de Villar de Ciervo.

Señor alcalde y concejal de Villar de Ciervo. Salamanca, 15 de Febrero de 1939, III Año Triunfal.

ORGANIZACIONES JUVENILES Programa para hoy, jueves, en el Cineama Tarazona

1.º Himno del Flecha. 2.º Primera parte de la película. 3.º Descanso y lectura por el micrófono desde el escenario del trabajo premiado, original del cadete Marcelino Juan Martín. Exposición, si es posible, de algún punto de Nacional Sindicalista, concurrido por el padre Bogotá, y a no ser posible, lectura de algún trabajo impreso referente a nuestras doctrinas.

4.º Segunda parte de la película. 5.º Himno Nacional. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 15 de Febrero de 1939, III Año Triunfal. - El Delegado de O. J.

Se ordena a los cadetes que a continuación se citan, se presenten hoy jueves, a las tres de la tarde, en la Plaza de España. De no poderlo hacer a esta hora, se presentarán de ocho a nueve de la noche en la Delegación local (Zamora, 24).

Tedillo Antolin Acevedo, Gonzalo Dorado Martín, Ramón García Martín, Julio Herráez Flores y Fermín Rodríguez Sánchez. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 16 de Febrero de 1939, III Año Triunfal. - El Jefe de Cadetes.

Todos los cadetes pertenecientes a la Organización Juvenil, se presentarán el domingo, 19, a las nueve de la mañana, en el Campo de San Francisco. Los que no puedan asistir lo comunicarán por escrito a la Delegación local antes de las seis de la tarde del sábado.

Aquellos cuya falta de asistencia no sea debidamente justificada, serán rigurosamente sancionados. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 15 de Febrero de 1939, III Año Triunfal. - El Jefe de Cadetes.

AVISO A LA SECCION FEMENINA Se ordena a todas las afiliadas a la Sección Femenina, cuyo nombre conste en el libro de actas, que se presenten por este Centro de Avenida de Miraflores, 8, para recoger su carnet, de once a una y de cinco a siete de la tarde. Salamanca, 15 de Febrero de 1939, III Año Triunfal. - La Jefa local de Personal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Soldado salmantino premiado

Por ser un gallardón para él, su familia y basta para la provincia de Salamanca, nos complace en dar la noticia de haber sido premiado el soldado de la 14 División, don Julio Castañón, sobrino de nuestro amigo don Ernesto Castañón.

El ministerio de Organización Sindical convocó un concurso, al que podrían concurrir todos los soldados del frente y en el que asignó un premio a cada una de las divisiones. Los trabajos versaban sobre la trascendencia de la Ley del Caudillo sobre el Subsidio Familiar y deberían ser seleccionados por tres tribunales distintos antes de la adjudicación definitiva del premio.

El soldado don Julio Castañón, funcionario del Monte de Piedad de Salamanca ha alcanzado el honor de ser premiado. Quince días de permiso y cien pesetas, todo ello del Caudillo, es la materialización del premio; pero sobre eso, está el honor, la prueba de inteligencia y la aptitud como escritor, que demostró con su excelente trabajo enfocado a través de la doctrina nacional-sindicalista. Enhorabuena.

VENDO una cama niquelada, un aparador, un lavabo y una bicicleta como nueva. Informarán, Francisco Montejo, número 7. 3-1

Junta regional de Abasto de carne de Salamanca

CIRCULAR Desde el día de la publicación de esta orden, los precios para los carritos y sus carnes serán: Carritos en vivo, 2,50 pesetas kilo. Carne de cabrito, 4 pesetas kilo.

Asimismo, para completar y perfeccionar los datos estadísticos, ordeno por la presente que todos los veterinarios municipales remitán a la Inspección Provincial, en el improrrogable plazo de quince días, una relación de los cerdos cebados que van sacrificados hasta la fecha en cada uno de los Municipios de su partido, incluyendo como comprobante las matrices de los certificados sanitarios expedidos, cuyo requisito es reglamentario en la vigente legislación sobre sacrificio domiciliario de cerdos. Lo que se hace público para conocimiento general y sus efectos. Salamanca, 13 de Febrero de 1939. El gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca Se recuerda nuevamente a todos los comerciantes e industriales de Salamanca y su provincia, que paguen al año 250 pesetas o más al Tesoro, de Contribución, que están obligados bajo severas sanciones a presentar en esta Cámara de Comercio las declaraciones juradas en relación con el reciente Decreto del Subsidio al Combatiente. El plazo de presentación termina el día 20 del actual, y los impresos pueden recogerse en las oficinas de la Cámara, advirtiéndose una vez más, que es obligación ineludible el cumplimiento de lo anterior, y que la Cámara desea no hacer uso de las atribuciones que se le confieren en cuanto a imposición de multas, que oscilarán de 25 a 5.000 pesetas.

Junta General de Impositores

El Consejo de Administración ha acordado que la Junta general ordinaria de impositores tenga lugar el día 19 del presente, en el domicilio de la Institución, calle de Zamora, número 25, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Cuentas del ejercicio de 1938. 2.º Memoria de los tres últimos ejercicios. 3.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de beneficios. 4.º Elección de Consejeros; y 5.º Proposiciones.

A esta Junta podrán asistir, con voz y voto, todos los impositores que hayan tenido durante todo el año anterior y en el día de la Junta, un saldo no inferior a quince pesetas en la Caja de Ahorros, pudiendo ser representados por tercera persona, siempre que reúna esta condición de impositor con las demás precisas para asistir a la Junta 7 antes reseñadas y presente como comprobante de dicha representación la cartilla, cartillas o resguardos de imposición a plazo.

En caso de votación, tendrán validez, cada asistente, a tantos votos como cartillas o resguardos represente, siempre que unas y otros pertenecan a distintas personas, es decir, que si se presentasen cartilla y títulos a nombre de la misma persona, se computará un solo voto por todos ellos, considerándose para caso que se trate de Asociaciones como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que de no celebrarse el día indicado por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 26 del mismo mes de Febrero, con el número de aquéllos que concurran en el lugar citado y a la misma hora.

Salamanca, 11 de Febrero de 1939. III Año Triunfal. - El Consejero vicepresidente, A. Crespo.

A los médicos titulares

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos desea conocer, de una manera exacta, el resultado práctico conseguido al amparo de la Orden Ministerial de 12 de Mayo de 1936, para en su vista poder acudir al Estado en demanda de las disposiciones que permitan acabar con la situación angustiosa creada a nuestros colegiados por incumplimiento de tan sagrada obligación por parte de las Municipalidades.

Para realizar estas gestiones con conocimiento de causa y enfocar el problema en el sentido más conveniente a los intereses de los médicos, sin desconocer las posibilidades de los Ayuntamientos por ser ambos puntos de vista factores integrantes del problema, se hace necesario que los médicos acreedores envíen al Colegio Médico Provincial, por duplicado y dentro del mes de Febrero, una nota con los siguientes extremos:

a) Nombre y apellidos del médico interesado. b) Población y provincia en que reside. c) Importe total de la deuda. d) Conceptos de los débitos (haberes, Guardia civil, quinquenios, acumulaciones por practicante y matrona, etc.). e) Fechas a que se refieren los débitos. f) Reclamaciones oficialmente planteadas por el médico interesado, fecha en que las presentó y autoridad a que fueron dirigidas. g) Resultados obtenidos por las reclamaciones hechas. h) Convenios celebrados oficialmente para el percibo de sus atrasos. i) Forma en que han sido cumplidos aquellos convenios por los Ayuntamientos. j) Causas que a juicio del médico pueden influir en el incumplimiento de estas obligaciones por parte del Municipio deudor.

Salamanca, 14 de Febrero de 1939, III Año Triunfal. - El presidente del C. M., José Mancebo.

AGENCIA OFICIAL para COMPRA y VENTA de FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Se realizan con reserva y rapidez otras operaciones sobre Fincas Arturo Lanzaco Generalísimo Franco, 29, 2.º, derecha, de 7 a 8 tarde APARTADO 13 - TELEFONO 12-63 - SALAMANCA

LA PREVISION ESPAÑOLA, Compañía de Seguros Generales

Fundada en Sevilla en 1888 OPERA en los ramos de Incendios, Cosecha, Vida y Accidentes Muy en breve implantará el de Transportes: Subdirección para Salamanca y Zamora PLAZA MAYOR, 45 (Entrada, Concejo núm. 2.-Piso 2.º) Subdirector: D. JOSE MARIA VIÑUELA

Advertisement for Elixir Estomacal by Saiz de Carlos. Text: 'Su estómago lo necesita. Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.' Includes image of a man and logo 'SAIZ DE CARLOS'.

Advertisement for 'LA PREVISION ESPAÑOLA' insurance company. Text: 'Compañía de Seguros Generales Fundada en Sevilla en 1888 OPERA en los ramos de Incendios, Cosecha, Vida y Accidentes Muy en breve implantará el de Transportes: Subdirección para Salamanca y Zamora PLAZA MAYOR, 45 (Entrada, Concejo núm. 2.-Piso 2.º) Subdirector: D. JOSE MARIA VIÑUELA'.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 700,6. Sombra, 17,4. Mínima, 1,3. Seco,
3,6. Húmedo, 9,6. Viento NE.—Fuerza, 6. Cielo,
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

Diario de la mañana

EL DIA DE MAÑANA
Sol, 7,6; pas. mer.
17,11; pón. 17,53
Luna: 5,42 a 16,26
L. nueva el día 19
FEBRERO
17
Viernes
Stos. Alejo Falconeri, fd.; Silvino, ob.; Faustino, Secundiano, Donato, mrs.

CRISIS EN HUNGRÍA

Ha dimitido el Gabinete Imredy

Budapest.—El Gabinete Imredy ha dimitido esta mañana. (DNB.)

Budapest.—De fuente autorizada se comunica que el motivo de la dimisión de Imredy es que la oposición liberal-reaccionaria, le ha dado a entender que sus antepasados que vivieron en tiempos de Napoleón I, fueron de origen judío.

El Presidente del Consejo ha juzgado sólo por esta razón personal que le es imposible permanecer desempeñando sus funciones.

El Gabinete le ha seguido para manifestarle su solidaridad.

El Gobierno ha declarado, en la más energética forma, que sólo la política de Imredy, tanto en el interior como en el exterior, es la conveniente para Hungría. Todos los miembros del Gabinete opinan con energía que en Hungría no hay personalidad política de alguna importancia, que no comparta semejante opinión.

Es por esto por lo que la crisis ministerial será de poca duración. Las modificaciones no se referirán más que a un pequeño número de personas. Es seguro que el nuevo Gobierno continuará la política actual, que es la que sostiene la gran mayoría del país. (DNB.)

Budapest.—La noticia de la dimisión de Imredy ha causado viva sensación en los círculos políticos. La mayoría de la opinión pública condena severamente los métodos empleados por la oposición para hacer caer al Presidente del Consejo y con él, la política de reformas. Parece, de todos modos, que las esperanzas por el hecho de que Imredy ha declarado que los motivos de su dimisión son puramente personales y no se refieren en absoluto a su política.

El candidato que tiene el máximo de probabilidades para la Presidencia del Consejo, con título siendo el conde Paul Teleki.

Se cree que la crisis gubernamental quedará pronto resuelta. (DNB.)

Budapest.—La Cámara de los Diputados, a la cual se ha notificado oficialmente a las 11,30 de esta mañana la dimisión del Gabinete Imredy, ha aplazado sus sesiones hasta nueva orden, debido a la situación política interior. (DNB.)

Budapest.—El ministro de Cultura, conde Paul Teleki, quien el miércoles por la mañana fue encargado por el Regente de la formación del nuevo Gabinete, ha desistido de su misión después de haber hecho muchas gestiones. (DNB.)

Budapest.—La «MTI» comunica que la información según la cual el conde Teleki ha renunciado a su intento de formar el nuevo Gobierno, está desprovista de fundamento. (DNB.)

El libro blanco, referente al programa del rearme de Inglaterra

Londres.—El canciller del Echequer, Sir John Simon, ha comunicado hoy a la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico tiene la intención de que el límite máximo del empréstito para el rearme sea de 400 a 800 millones de libras. Aun esta misma noche será publicado un libro blanco que contendrá las razones de este aumento. (DNB.)

Londres.—El libro blanco referente al programa del rearme indicó que los gastos para las tres armas ascenderán en 1937 a 262 millones y en 1938 a 338 millones de libras y que para el ejercicio de 1939 hay que contar con un gasto de 523 millones. Este aumento se ha hecho necesario por el incremento de los gastos para la defensa aérea.

En 1938-39 los gastos previstos para la defensa aérea ascienden a 9 millones y en 1939-40 lo serán de 42 millones.

El total de los gastos de rearme en 1939, incluidos los de los servicios civiles de defensa, ascenderán a 580 millones o sean 175 millones más que en 1938-39.

Las fases de preparación del programa de rearme han quedado, pues, terminadas.

Los gastos para las fuerzas aéreas en 1939-40 despasan los 200 millones.

Durante el ejercicio 1939-40 la flota será aumentada de 60 unidades nuevas, con un tonelaje total de 120.000 toneladas. Se piensa en construir otros dos nuevos cruceros de batalla, por lo cual serán nueve los buques de este tipo que se encontrarán en construcción. El programa naval incluye además dos nuevas flotillas de destructores, y 20 nuevos buques de escolta rápidos para la protección de los buques mercantes contra los ataques aéreos. Además se han tomado las disposiciones necesarias para la construcción de un nuevo portaaviones, lo cual hace que se encontrarán en vías de construcción seis buques de este tipo.

El programa prevé, además, la construcción de seis cruceros de seis armados de cañones de seis pulgadas y algunas otras unidades más ligeras. (DNB.)

PREVISIONES DEL ACUERDO ANGLO-ITALIANO

El Gobierno fascista ha reducido el efectivo de sus tropas en Libia al mínimo convenido

Londres.—Se anuncia de origen fidedigno que el embajador de la Gran Bretaña en Roma ha remitido al ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, una pregunta relativa al efectivo actual de las tropas italianas en Libia. Esa pregunta se apoya sobre el acuerdo anglo-italiano del mes de Abril del año pasado.

El conde Ciano ha contestado al embajador que su Gobierno ha reducido el efectivo de las tropas en Libia al mínimo convenido.

Este ha sido, sin embargo, aumentado últimamente, ya que, según las informaciones italianas, el Gobierno francés ha reforzado sus tropas de Túnez.

El conde Ciano ha añadido que su Gobierno tiene la intención de volver a poner el efectivo de sus tropas de Libia al nivel normal en cuanto la situación se haya normalizado en el África del Norte.

El acuerdo anglo-italiano prevé un intercambio anual de información respecto del rearme en la Cuenca Mediterránea y estipula que pueden pedirse informaciones suplementarias en cualquier momento.

Las cifras mencionadas hoy en el «Daily Telegraph» respecto del efectivo actual de las tropas italianas no son, sin embargo, exactas, como tampoco la información publicada por el mismo periódico, según la cual el embajador de la Gran Bretaña habría llamado la atención del conde Ciano sobre los «ataques» de la Prensa italiana contra Francia. Esta información carece en absoluto de fundamento. (DNB.)

Un estudio del general francés Miessel, titulado "Hacia el bloque de Valencia"

París.—«Excelsior» publica un estudio del General Niessel titulado «Hacia el bloque de Valencia». Alude a las recientes victorias del Ejército Nacional y opina que la «superioridad numérica del mismo es tal que podrá tomar la ofensiva allí donde lo crea más conveniente».

Esto en opinión de dicho técnico militar es tanto más fácil cuanto que la superioridad naval se ha acentuado más todavía después de la ocupación de la costa catalana. En estas condiciones la victoria definitiva del General Franco que está asegurada desde que cayó en su poder todo el litoral Atlántico, en el verano de 1937, será fácilmente realizada, incluso si se obstinaron los rojos en mantener una resistencia en la zona central sin la menor probabilidad de éxito.

Pero, añade dicho General, si se produce en aquellas tropas un declinamiento análogo al que han experimentado las de Cataluña, la victoria definitiva puede ser obtenida por el General Franco en un plazo muy corto. La moral de su ejército era ya muy elevada antes de las victorias de Cataluña. Esta las eleva a un grado mayor todavía, y dicha moral va a producir en los días inmediatos efectos mayores. Frente a estas tropas solo queda una solución: capitular. (A. I. E.)

Etica, disciplina y salud son símbolos y oriflamas del Patronato Nacional Antituberculoso.

FLOR DE FEMINIDAD MUJER ESPAÑOLA

por FELICIANO CERECEDA

En el nombre sagrado de España, y en el de sus muertos, sagrados también, hablo hace unos meses nuestro Generalísimo, descubriendo a la España que alboraa, con su verbo ungido de temblor emocional, las raíces profundas que han de sostener el árbol frondoso de la patria.

Y para él, una determinación imprescindible del momento actual, ha sido el gesto y la rebeldía lanzados a todos los vientos nacionales, por la más noble y mejor de nuestra juventud, transida de afán por vivir en español sincero.

Pero, ante esta gloriosa tragedia nuestra, piensa en una frase aguda de Spengler. «El hombre, escribe el autor, hace la historia, pero la mujer es la historia». Exacto. Porque este capítulo denso de sustancia de nuestros anales de hoy lo están sosteniendo y dando ser estas madres benditas de España.

Son muchas las formas del heroísmo, y diversas las maneras de servir en la guerra descubriendo el templo firme de los corazones. Y si la primera condición heroica es la voluntad de sacrificio, no hay duda que las mujeres de nuestra tierra están ofreciendo al mundo el más admirable ejemplo de entereza moral que se haya visto.

Estos niños, hombres precoces por la decisión y el valor, irreprimibles en la muerte y en el combate, acusan la educación amorosa, insuperable, abnegada, de la madre española, encendida en amor de Dios y de la patria. El estilo es inconfundible, el milagro es de ellas. «De esas madres creyentes, ante todo creyentes, cristianas hasta lo más hondo del alma, que nos han transmitido esa otra más oculta y callada tradición, tal vez más valiosa y sublime que la de las grandes batallas y de los hechos magníficos de la historia, cotidiana, humilde, constante, piadosa, que como trama inmarcesible de virtud y de espiritualidad, han tejido sus manos santas concisas sencillas e ingeniosas—delicados juguetes de las manos de Dios en el agusto y sublime juego de la gracia—, con rosarios, medallas, cirios, escapularios, novenas, dentenes, estampas, paños de altar o de Comunión.» El apunte es de Pomarini.

Revive íntegro en estos jóvenes el espíritu cristiano de sus madres del alma, y semejantes a sus abuelos de nuestra edad orada, resucitan a sus obras y redondean sus hazañas con parecido brio e idéntico ideal. Las dos generaciones y tuvieron madres iguales y el resultado tendrá que renovarse en la de ahora. Pasmo y admiración para el futuro, y para España, Imperio.

Retrocede el pensamiento hacia el glorioso pasado, y por la reciente lectura de «Isabel de España» empalmo nuestro instante con los que desaparecieron.

Algún escape serio para el porvenir triunfal de la patria, debió sorprender al avisado espíritu de nuestra reina al legislar tan concretamente sobre el vestido de las señoras de su tiempo. Con un siglo de anterioridad y con una precisión maravillosa madre y de reina de su España, la preparaba aquella infantería de Flandes, Italia y Alemania, que, como la de hoy, luchaba entonces por lo mismo que nosotros, sólo que allí se llamaba «Libre examen» y ahora son teorías materialistas de Marx y Bakunin.

Veía aquella excelsa señora, con su penetrante vista política, jamás desmentida en tan rotundos triunfos y pasmosos descubrimientos, que sus hijos sólo se mantendrían tan alto apoyados en la debilidad y ternura del corazón de la mujer, a la cual había que sostener y alentar, pero nunca ponerla en un plano inclinado, que aunque lo tienda la moda, siempre es por abyección y rebajamiento de un ser tan frágil y sensible. Y la magnífica soberana cuidaba, con la dulzura imperativa que la daban todo el enorme poder de su corona y de su gran corazón, por el pudor de las mujeres que iban a ser las madres futuras de los infantes tercios de la España inmortal. Con las leyes sumarias apuntalaba ya en perpetua el inmenso imperio de su nieto el emperador.

De las madres de hoy es, sin tubear, el espíritu inmejorable de los combatientes y su serenidad cristiana ante el horror y los pelibros de la muerte. «¿Quién puede decir, vuelvo a copiar a Pomarini, con qué divina y sutil sustancia moldeó Dios la historia? Potentes son los cañones

La Exposición Internacional de Arte Sacro se inaugurará en Vitoria el 10 de Abril, lunes, día de Pascua.

¿Cuántos milicianos rojos piden ser dirigidos a la Rusia bolchevique?

No se podría citar ni uno sólo—dice «Le Matin»—. Hasta los terroristas sienten terror de refugiarse allí.

París.—Los periódicos no cesan de ocuparse, con preocupación que se lee entre líneas, de la invasión que a estas horas sufre Francia del resto del ejército rojo, y, sobre todo, de los anarquistas y comunistas que le acompañan. «No queremos—grita «Le Jour»—entre nosotros agentes de la revolución.» Y «Le Matin» vuelve a preguntar: «¿Cuántos milicianos rojos piden ser dirigidos hacia la Rusia bolchevique? No se podría citar ni uno sólo. Hasta los terroristas sienten terror de refugiarse allí!»

«Le Temps», refiriéndose a esta misma cuestión de los refugiados rojos, dice: «Sería inadmisiblemente la presencia entre nosotros de los combatientes provocara desórdenes o simplemente intentara provocarlos. Nosotros deseamos ardientemente el fin de la guerra española. Los comunistas, y otros con ellos, desean que continúe. Un porvenir muy próximo dirá quien sirve mejor la paz y a Francia, si ellos o nosotros.»

«L'Humanité» quiere que los combatientes rojos sean reexpedidos a los frentes de combate. Naturalmente que prescinde de la voluntad de los presuntos combatientes. Pero no hay que olvidar que a partir del momento en que franquearon la frontera han dejado de ser soldados para convertirse en refugiados. Pues bien, la hospitalidad obliga no sólo al que la da, sino también, y con más fuerza, a quien la recibe. Y el profesor Barthélemy añade: «No es contra los microbios del tifus y de otras enfermedades corporales que es preciso tender el cordón sanitario, sino también contra los contagios morales. La desgracia reclama piedad, pero la insolencia exige firmeza. La caridad no entraña indulgencia para los culpables. Culpables los que han prolongado varios meses una matanza que acaba sin gloria. Culpables los que han incitado a una resistencia que acaba sin grandeza. Lanzar una mirada sobre un periódico viejo produce tristeza: «Barcelona es inextinguible, la moral es magnífica. Negrín morirá en su puesto. El cirujón de hierro es más inviolable que la línea Maginot. En Barcelona se han celebrado numerosas misas de Navidad». Contad, concluye Barthélemy, cuantas vidas humanas estas mentiras han costado.» (A. I. E.)

El conflicto chino-japonés

Tokio.—Las tropas japonesas desembarcadas al sur de Hainan han ocupado la ciudad de Aishien, a cien kilómetros al noroeste de Yulin. El Cuartel General chino se encontraba en Aishien. (DNB.)

Shanghai.—Las tropas japonesas que desembarcaron en Hainan han ocupado hoy la mejor parte de la isla de Yulin. Buques de 3.000 toneladas pueden entrar en este puerto, siendo por lo tanto, el único de la isla en el cual pueden echar el ancla unidades de hasta 3.000 toneladas de la Marina japonesa. Los japoneses han roto en muy poco tiempo la débil resistencia que han ofrecido los chinos en Yulin. Los japoneses sólo tienen que lamentar un muerto. (DNB.)

El proyecto que el Gobierno inglés propondrá a la Conferencia de Palestina

Londres.—El periódico «Daily Herald» anuncia los detalles siguientes relativos al proyecto que el Gobierno propondrá a la Conferencia de Palestina. El país debe ser dividido en zonas árabes y judías, en cuanto a la inmigración de judíos y a la venta de terrenos se refiere. Para las zonas judías será establecida una cuota de inmigración y las ventas de terrenos se someterán a tal reglamento especial. En las zonas árabes no se admitirán inmigrantes judíos y quedarán prohibidas las ventas. La emigración judía será limitada no solamente por razones económicas sino también por razones políticas.

Palestina no será un Estado árabe independiente, se constituirá sin embargo un Consejo legislativo en el cual tendrán mayoría los árabes frente a los judíos.

Si los árabes y los judíos no aceptaran este plan, la Gran Bretaña lo propondrá otro proyecto.

El periódico añade además que durante las conversaciones celebradas ayer, los judíos han subrayado que Palestina es la tierra prometida a ellos por Inglaterra.

«Daily Express» opina que el Gobierno hará amplias concesiones a los árabes en lo que se refiere a sus deseos con respecto a la independencia. (DNB.)

Londres.—Esta tarde ha tenido lugar una nueva sesión árabe-británica.

Las discusiones han sido sobre la interpretación de las promesas de Macmahón en 1915.

Se ha acordado instituir una Comisión encargada de aclarar ciertos puntos de las cartas cruzadas entre Macmahón y el conde Hussein.

Los delegados árabes y británicos se reunirán de nuevo mañana para discutir la primera de las reivindicaciones árabes, especialmente la de la creación de un Estado independiente en Palestina.

En el Palacio St. James se ha reunido hoy una sesión judeo-británica. Las deliberaciones se han limitado al examen de cuestiones de orden general.

El segundo delegado de los árabes «moderados», Farady, llegó a Londres el domingo.

El Rey Jorge ha recibido, en audiencia al conde Faisal, de la Arabia Saudita. (DNB.)

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tejuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.



NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
Han salido.
Para Zaragoza, don Ramiro López de la Cuesta.

BODA
El pasado domingo, en la iglesia parroquial de San Juan de Sainagin, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Beatriz Macías González, con nuestro buen amigo don Norberto Ramos Rodríguez, jefe de la sección de encuadernación de los talleres de EL ADELANTO.

Fueron padrinos por la señorita Conchita Ramos y don Francisco Macías, hermanos de los contrayentes, firmando el acta matrimonial don Luis Nodal, don Jesús Chillón y don Rosario Castilla.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, fueron obsequiados con una comida en un restaurant céntrico, organizándose seguidamente un animadísimo baile.

Sinceramente deseamos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado, enviándoles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas y estimadas familias.

FALLECIMIENTO
Ayer falleció en Salamanca, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, el señor don Severiano Montero Sánchez, maestro nacional de Peñaranda.

El finado, por su caballerosidad y trato cordial y afectuoso, se granjeó en todo momento la estimación y respeto de cuantos se honraron con su amistad.

Descanse en paz, y reciban el testimonio de nuestra condolencia su desconsolada esposa, doña Francisca

González Martín, hijos, doña Vicenta, doña Teresa y don Juan Eloy Montero Picon y don Severiano Montero González, padre político, don Ciriano González Cabrera, hijos políticos, doña Goyita Renada González, don Desiderio Mateos Martín y don Jesús Villoldo Muñoz, nietos, Aurelio y María Pilar Mateos, Luis y Jesús Villoldo, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS
El genial pianista Paderewsky, que tiene cerca de ochenta años, ha dado hace unos días un concierto benéfico en Leussem. Los que han tenido la suerte de escucharlo le han descrito como agobiado por las afecciones de un público entusiasmado. «Será ésta la última vez que se ha oído al gran virtuoso? Es de temer, porque después de este concierto, Paderewsky ha declarado que ya no pensaba seguir recorriendo los caminos de su pasado y de su gloria. Un hombre de su edad no puede ya estar pendiente de los horarios de los tranvías y de los barcos, y vivir esa existencia ficticia de hoteles y recepciones.» —Baños de aceite. ANTONIO

LA MODA
Detalles
Túnicas extremadamente largas, plisadas o fruncidas, con un cinturón consistiente en punta que indudablemente parece sostenido por ballenas. Debo abrir un paréntesis para decir que a esta altura de la temporada, el tallo se marca todavía más que antes. Se «hunde» delante, las cadenas se redondean y se diría que quemamos volver a los fallos de avispas de nuestras abuelas.

Vestido negro, con pechero de crepón blanco, adornado con bordado acobinado o con perlas de porcelana blanca.

Lazo grande formando chorrera anudado en el escote del vestido negro. No sería nueva esta idea de no tratarse de un nudo de color violeta y blanco.

Adorno sencillo. Un collar de cadena de perlas blancas con colgante, complementa perfectamente un vestido de cuello alto.

Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES.—A las seis y media y diez y cuarto, grandes partidos y quinielas.

COLISEUM.—A las siete y media y diez y media, LICEO.—A las cuatro y cuarto y a las siete, en los dos teatros, «La Tumba India», magnífica interpretación de La Jana.

TARAMONA.—A las siete y cuarto y diez y media, «El Emperador de Africa», por Hans Albers y Marie Luise Claudins.

(El anuncio de espectáculo no supone recomendación ni aprobación de los mismos.)

SE ARRIENDA el espigadero y rastrojera de la socampana de Salamanca. Para tratar, con el presidente o tesorero de dicho Gremio de Labradores, en la calle de Abajo, número 24, Salamanca.

Las usted EL ADELANTO

Doctor Gabriel Alonso
PROFESOR DE LA F. DE M.
ELECTRO-RADIOLOGIA
Diagnóstico y tratamiento
Consulta: a las doce
Especies, 2 (Edificio de Electricidad de Salamanca). Teléfono 1730

Dr. Manuel Martínez Gómez
TUBERCULOSIS
RADIOGRAFIAS EN GENERAL
HA REANUDADO SU CONSULTA
HORA: A las doce
Plaza Gabriel y Galán, número 1.
(Plaza Casa de Socorro) Tel. 2029

«L' Osservatore Romano» no ha publicado el telegrama de Negrín

Roma.—El órgano de la Santa Sede «L' Osservatore Romano» que ha reproducido textualmente todos los despachos de condolencia, dirigidos al Cardenal Pacelli por los jefes de los Estados, con motivo de la muerte de Pío XI, no ha publicado el telegrama de Negrín.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras MANZANO
Instalado con el mayor confort. Atendido por personal femenino especializado. Esta casa dispone de Masajista y Manicura. Trabajos finos.
ESPOZ Y MINA, 5, 1.º. TELEFONO 5053

BANCO COCA
(FUNDADO EN 1893)
Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, n.º 29
Sucursales: Guijuelo y Ledrada (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compraventa y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Asignaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio.
Caja de Ahorros
Imposiciones y reintegros todos los días laborables